



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio Foránea (L2) Estado/Pais	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
					\$0.00	\$0.00							
<b>(P) Total</b>											\$0.00		

**PROROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)**

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio Foránea (L2) Estado/Pais	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
					\$0.00	\$0.00							
<b>(P) Total</b>											\$0.00		

**ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY**

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio Foránea (L2) Estado/Pais	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
				\$0.00	\$0.00							
<b>(P) Total</b>											\$0.00	

**ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO**

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Veracruzana (L1) Municipio Foránea (L2) Estado/Pais	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien de Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto							
29900001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$7,000.00	PROPIO	PROPIO		PROTECCIÓN DE IMAGEN, S.A. DE C.V.	BOCA DEL RIO	15409	BIEN
29600001	INFORMATOS Y CÁMARAS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$3,200.00	PROPIO	PROPIO		JOSÉ FRANCISCO RIVEROS RAMOS	XALAPA	33029	BIEN
3500003	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$6,059.00	PROPIO	PROPIO		JOSÉ FRANCISCO RIVEROS RAMOS	XALAPA	33029	SERVICIO
24700001	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$695.00	PROPIO	PROPIO		JULIO CESAR LIMÓN VILLALOBOS	XALAPA	106966	BIEN
14000001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$47,995.50	PROPIO	PROPIO		TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ S.C. DE RL	XALAPA	102667	BIEN
3500003	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$56,933.64	PROPIO	PROPIO		JOSÉ FRANCISCO RIVEROS RAMOS	XALAPA	33029	SERVICIO
29600001	INFORMATOS Y CÁMARAS	SSE/0843/2020	SSE/0843/2020	1.00	\$3,500.00	PROPIO	PROPIO		JOSÉ FRANCISCO RIVEROS RAMOS	XALAPA	33029	BIEN
					\$3,445.00							
<b>(P) Total</b>											7	\$197,688.14

**(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:** \$197,688.14

ELABORÓ  
  
 OSCAR BACO LÓPEZ

AUTORIZÓ  
  
 JORGE APONTE SÁNCHEZ

**Nota:**  
 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse, al correo electrónico [espasano2@ceger.gob.mx](mailto:espasano2@ceger.gob.mx), dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto al Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico [aspanamoz@ceger.gob.mx](mailto:aspanamoz@ceger.gob.mx)  
 2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.  
 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2", con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.  
 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.  
 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.  
 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.